



2016 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 25 de noviembre de 2016

VISTO:

El expte. Nº 0057803/2016, por el cual la Nur Natali Arbach Lizio solicita se considere aprobada la materia inglés ; y

## CONSIDERANDO:

Que la alumna presenta constancia de haber rendido examen de internacional del idioma ( University of Cambridge validez Examinations);

Atento el análisis realizado por el Director del Departamento de Idiomas con fines Académicos (DIFA) de la Facultad de Lenguas, quien aconseja hacer lugar al pedido,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

## RESUELVE

Artículo 1º: Dar por aprobada la asignatura Inglés a la alumna Nur Natalí Arbach Lizio DNI 40.814.820.

Articulo 2°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

SECRETARIO GENERAL FACULTAD DE ODONTOLOGIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº: 604 AG/

Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTR

**DECANA** FACULTAD DE OCIENTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORROBA